

## SESIONES ORDINARIAS

2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2616

Impreso el día 27 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 5 de noviembre de 2015

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**SUMARIO:** **Participación** en el Foro sobre Legislación Penal Indígena, cuyo lema fue “Defensa pública: protección de los derechos de los sectores vulnerables”, del licenciado José Humberto Miceli y de la investigadora Silvia Ríos, realizado en la ciudad de Filadelfia los días 19 y 20 de febrero de 2015. Expresión de beneplácito. **Marcópulos**. (1.421-D.-2015.)

– *Carlos A. Raimundi*. – *Oscar A. Romero*.  
– *José A. Vilariño*.

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la participación del licenciado José Humberto Miceli, director del Gabinete de Investigaciones Antropológicas de Corrientes, y de Silvia Ríos, investigadora asociada del Museo de Antropología y Medio Ambiente de Corrientes, en el Foro sobre Legislación Penal Indígena cuyo lema fue “Defensa pública: protección de los derechos de los sectores vulnerables”, organizado por el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay, y realizado en la ciudad de Filadelfia los días 19 y 20 de febrero de 2015.

*Juan F. Marcópulos*.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Marcópulos por el que se expresa beneplácito por la participación del director del Gabinete de Investigaciones Antropológicas de Corrientes, licenciado José Humberto Miceli, y de la investigadora asociada del Museo de Antropología y Medio Ambiente de Corrientes Silvia Ríos, en el Foro sobre Legislación Penal Indígena, realizado los días 19 y 20 de febrero de 2015 en la ciudad de Filadelfia, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

*Guillermo R. Carmona*. – *José A. Ciampini*.  
– *Juan C. Zabalza*. – *Mara Brawer*. –  
*Patricia Bullrich*. – *Alicia M. Comelli*.  
– *María C. Fernández Blanco*. – *Gustavo R. Fernández Mendía*. – *Claudia A. Giaccone*. – *Mauricio R. Gómez Bull*.  
– *Verónica E. González*. – *Carlos S. Heller*. – *Carlos M. Kunkel*. – *Adrián Pérez*. – *Martín A. Pérez*. – *Julia A. Perié*.  
– *Federico Pinedo*. – *Agustín A. Portela*.

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Marcópulos por el que se expresa beneplácito por la participación del director del Gabinete de Investigaciones Antropológicas de Corrientes, licenciado José Humberto Miceli, y de la investigadora asociada del Museo de Antropología y Medio Ambiente de Corrientes Silvia Ríos, en el Foro sobre Legislación Penal Indígena, realizado los días 19 y 20 de febrero de 2015, en la ciudad de Filadelfia, Estados Unidos de América, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Guillermo R. Carmona*.